

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GALAPAGOS, TRANSPORTE Y TURISMO S.A. GALATRANS, CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL 2.013.-

En la ciudad de Puerto Baquerizo Moreno, Cantón San Cristóbal, Provincia de Galápagos, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las diez horas, en la oficina de la compañía **GALAPAGOS, TRANSPORTE Y TURISMO S.A. GALATRANS**, ubicada en las Calles Española s/n y Alsacio Northia, se reúnen los siguientes accionistas: Marcos Gastón Ballesteros Olaya, propietario de veintiocho mil setecientas treinta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Marcos Henry Ballesteros Cobos, propietario de veintidós mil ochocientos sesenta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Jhonatan Andrés Ballesteros Cobos, propietario de dos mil novecientas cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Rene Rolando Ballesteros Olaya, propietario de veintiún mil doscientas treinta y dos ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Juan Manuel Cobos Zavala, propietario de veintiún mil ochocientos setenta y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentra a la presente fecha, íntegramente suscrita y pagadas.

Se designa para que presida la Junta al señor Juan Manuel Cobos Zavala, y actúa como Secretaria Ad-Hoc señora Clara Gordillo Mora. El Presidente de la Junta ordena a la Secretaria que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido el 99,80 % del capital social de la compañía, que es de **NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en noventa y siete mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, ordena se de inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

PRIMERO.- Conocimiento y Aprobación de los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía;

SEGUNDO.- Conocimiento de los Estados Financieros y sus respectivos anexos;

TERCERO.- De los resultados del Ejercicio Económico; y,

CUARTO.- Designación del Comisario Principal de la compañía.

Una vez aprobado por unanimidad de los asistentes el orden del día, se da tratamiento al primero punto planteado, toma la palabra la Secretaria Ad - Hoc de la Junta y da lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, los mismos que luego de ser escuchados y analizados, los señores accionistas los aprueban por unanimidad.

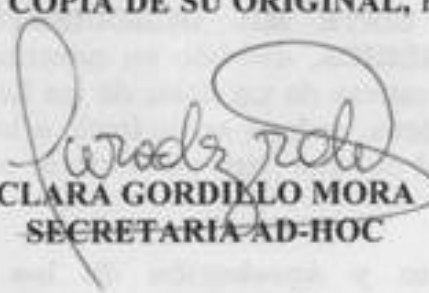
Luego de ser aprobado por unanimidad el primer punto, se pasa a tratar el segundo punto planteado, vuelve a tomar la palabra la Secretaria Ad - Hoc de la Junta y da lectura a los Estados Financieros y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del 2012, los mismos que luego de ser analizados por los accionistas estos los aprueban por unanimidad sin modificación alguna.

Una vez aprobado por unanimidad los dos primeros puntos del orden del día, se procede a tratar el punto tercer punto, en el cual los accionistas resuelven por unanimidad que la utilidad neta del ejercicio económico del 2012, se la mantenga como Utilidades no Distribuidas.

Prosiguiendo con el temario planteado, se da tratamiento al último punto del orden del día, en el cual la Junta resuelve por unanimidad nombrar al Sr. Francisco Pincay Soledispa como Comisario Principal de la compañía.

No habiendo nada más que resolver, la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma en voz alta aprobándola por unanimidad, los asistentes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las doce horas. **ñ MARCOS GASTON BALLESTEROS OLAYA; ñ MARCOS HENRY BALLESTEROS COBOS; ñ JHONATAN ANDRES BALLESTEROS COBOS; ñ RENE ROLANDO BALLESTEROS OLAYA; ñ JUAN MANUEL COBOS ZAVALA; ñ CLARA GORDILLO MORA - SECRETARIA AD-HOC.**

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, Puerto Baquerizo Moreno, 29 de marzo del 2013.-



CLARA GORDILLO MORA
SECRETARIA AD-HOC